

Aportaciones a la museografía y la arqueología españolas: Joaquín María de Navascués, director del Museo Arqueológico Nacional

Contributions to spanish museography and archeology: Joaquín María de Navascués, director of Museo Arqueológico Nacional

José Ramón López Rodríguez (jrlr@us.es) Universidad de Sevilla
Asistente honorario Dep. Preh. y Arqueología; Grupo de Investigación HUM 402

Resumen: Joaquín María de Navascués y de Juan (Zaragoza, 1900–Madrid, 1975) dedicó toda su vida a los museos arqueológicos españoles. En marzo de 1940 fue nombrado inspector general de Museos Arqueológicos y comenzó desde este puesto a hacer una reorganización profunda, dentro de las limitaciones presupuestarias de tiempos de posguerra, de los museos arqueológicos provinciales. En 1952 accedió por concurso a la dirección del Museo Arqueológico Nacional, pudiendo realizar el montaje de todas sus salas, el primero después de la Guerra Civil. Como investigador realizó importantes publicaciones en el campo de la epigrafía y numismática.

Palabras Clave: Museo Arqueológico de Córdoba. Museo Arqueológico de Tarragona. Museo Arqueológico de Sevilla. Inspección General de Museos Arqueológicos. Guerra Civil española.

Abstract: Joaquín María de Navascués y de Juan (Zaragoza, 1900–Madrid, 1975) devoted his entire life to Spanish archeological museums. In the month of March 1940, he was appointed Inspector General for the Spanish Archeological Museum. From that moment, he used his position to initiate a profound reorganization of the provincial archeological museums within the budgetary limitations of postwar Spain. In 1952, he passed the civil servantship exams so he became the director of the Museo Arqueológico Nacional. He managed to set up installations in all its rooms, being the first one after the Spanish Civil War. As a researcher, he produced important publications in the fields of Epigraphy and Numismatics.

Keywords: Museo Arqueológico de Córdoba. Museo Arqueológico de Tarragona. Museo Arqueológico de Sevilla. General Inspection of Archaeological Museums. Spanish Civil War.

1. Los inicios. Museos Arqueológicos de Córdoba y Tarragona

En esta ponencia nos vamos a centrar en la figura de un personaje que ha sido clave en el desarrollo de los museos arqueológicos de este país y de su museografía. Pero antes que nada me siento en la obligación de pedir disculpas por haber tomado prestado en parte el título de esta intervención. «Aportaciones a la museografía española» fue el título del discurso que leyó Navascués para su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Y lo he tomado prestado no solamente como un homenaje a su persona, sino porque con tres palabras él mismo definió sencillamente una de las actividades a las que dedicó buena parte de su vida. Circunstancias extraordinarias le brindaron la gran oportunidad de trabajar por la reorganización y renovación de los museos arqueológicos españoles y él, dotado de una fuerte personalidad y de gran poder de iniciativa, supo dar contenido a la misión que la vida le tenía reservada.

Había nacido Joaquín María de Navascués y de Juan en Zaragoza, el 17 de febrero de 1900, hijo del general de Artillería Ricardo de Navascués y de Gante (Menéndez, 2012: 526). En su ciudad natal inició los estudios de Filosofía y Letras, sección Historia, licenciándose con sobresaliente en 1919. Tras su servicio militar en el Regimiento de Artillería Pesada de Zaragoza (Archivo del MAN, exp. 1930/5/8/00001), concurrió a la oposición al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que había sido convocada en diciembre de 1920, la cual aprobó. El 30 de julio de 1921 la *Gaceta de Madrid* publicaba los resultados: Joaquín María de Navascués obtuvo el puesto noveno y eligió como destino el Museo Arqueológico de Córdoba. Tenía entonces 21 años y llegaba con todo el ímpetu de su juventud a una ciudad lejana y bien distinta a su Zaragoza natal. En Córdoba estará tres años y medio y es inevitable pensar que ésta su primera experiencia museológica en un olvidado museo de provincias marcó de algún modo su trayectoria posterior.

El Museo Arqueológico de Córdoba había sido creado en 1867, el mismo año en que lo fue el Museo Arqueológico Nacional, con el núcleo de una pequeña colección procedente de hallazgos casuales y, sobre todo, de lo que habían proporcionado las excavaciones hechas por Luis Maraver y Alfaro en las necrópolis ibéricas de Almedinilla y Fuente Tójar (López, 2010: 211-212). Desde entonces compartía ubicación con el Museo de Pinturas en la plaza del Potro, hasta que en 1917 se trasladó a un edificio alquilado de la plaza de San Juan. Se trataba de una amplia casa de 14 habitaciones, tres patios y cochera, en cuya planta baja se hallaba las salas de lo ibérico, de romano y de visigodo y la de restos árabes y mudéjares, estando dedicada la planta primera vasijas, terracotas, monedas y armas, además de una sala de exposiciones temporales (*La Voz*, Córdoba, 27 de mayo de 1924) (fig. 1).

Como director del Museo Arqueológico, Joaquín María de Navascués está atento a todo hallazgo que se produce en la ciudad y que proporcione nuevos objetos para el Museo, de los cuales daba periódicamente cuenta en la prensa local. Así excavó tanto en Cercadilla (Navascués, 1922) como en el templo romano de la calle Claudio Marcelo (*Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, 5 de marzo de 1922), o en Medina Azahra (castellanización de Madinat al-Zahra) al formar parte de la Comisión que se hizo cargo del yacimiento tras el fallecimiento de Ricardo Velázquez Bosco en 1923.



Fig. 1. Córdoba. Museo Arqueológico. En este edificio de la plaza de San Juan estaba instalado el Museo a la llegada de Navascués a esta ciudad en 1921.

A mitad de julio de 1924 el propietario del edificio del Museo lo vendió sin previo aviso, por lo que se convirtió en urgente el traslado del mismo (*La Voz*, Córdoba, 13 de julio de 1924). Pocos días más tarde era nombrado gobernador civil de Córdoba el prestigioso arquitecto Luis María Cabello Lapiedra, el cual quiso tomar la iniciativa de la asignación de nuevo local para museo, elección que recayó en una casa situada al fondo de la calleja del Tesorero, hoy Santos Gener, la cual se ocupaba utilizando de nuevo el régimen de alquiler (*Diario de Córdoba de comercio, industria, administración, noticias y avisos*, 22 de noviembre de 1924). Se trataba de una casa con cinco edificaciones en torno a un patio-plaza. La más antigua de ellas era una casa mudéjar construida en 1500 por un miembro de la familia Fernández de Córdoba, que conservaba yeserías mudéjares y pinturas al fresco (Santos, 1947; Vicent, 1974).

Pero el edificio no cumplía con las expectativas de Navascués, que lo consideraba de lo más inapropiado para museo, por lo que se resistió todo lo que pudo a que se alquilase, derivándose de todo ello el enfado del gobernador civil de Córdoba (Pabón, 1975: 258). Sea por este desacuerdo con la elección de edificio, o por motivos familiares (en diciembre acababa de nacer su primer hijo), lo cierto es que a comienzos de 1925 Joaquín María de Navascués ha decidido dejar Córdoba. Por ello presentó una solicitud para pasar a la condición de supernumerario, es decir solicitó una excedencia, que le fue concedida por una real orden de 28 de febrero de 1925 (*Gaceta de Madrid*, 5 de marzo de ese año).

Sin embargo su estancia en Córdoba no había sido infructuosa, y esta ciudad «ocuparía en la historia de su vida una imagen imborrable», según sus propias palabras. Además de la experiencia en la gestión del Museo y de la participación en la vida académica cordobesa, en Córdoba ha iniciado su carrera como investigador y como arqueólogo. Publicó artículos de prensa dando a conocer los ingresos del Museo, dio conferencias sobre temas de divulgación arqueológica; fue miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, y de la Comisión directora de Excavaciones de Medina Azahara; participó en actividades de la Sociedad Cordobesa de Arqueología y Excursiones, y de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la que era académico correspondiente. Durante este periodo comenzó a interesarse activamente por la epigrafía (Navascués, 1953: 23), y también por la museografía, enviando varias comunicaciones sobre el tema a la Asamblea del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que tenía que haberse celebrado los días 23 a 29 de octubre de 1923 (Navascués, 1923).

Tras marchar de Córdoba en 1925 su objetivo era dedicarse transitoriamente a la docencia, lo cual hará en la universidad de su Zaragoza natal, donde ejerció desde 1926 como auxiliar temporal de la cátedra de Paleografía y Diplomática (Camón, 1975: 23), plaza que ocupa hasta 1928, año en que se vuelve a incorporar al Cuerpo Facultativo, siendo entonces destinado al Museo Arqueológico de Tarragona por orden de la Dirección General de Bellas Artes de 26 de marzo de 1928, cuya dirección ocupó hasta que en 1930 solicitó traslado a Madrid, a una vacante existente en el Museo Arqueológico Nacional (Real orden de 8 de julio de 1930, *Gaceta de Madrid* de 11 de julio).

El Museo Arqueológico de Tarragona, con un origen remoto en colecciones formadas en la primera mitad de siglo XIX (Sada, y Massó, 1997), participaba de las características de muchos otros museos provinciales de la época, en cuanto a la carencia de medios y al tipo de presentación de sus colecciones, pero sobre todo en cuanto a la necesidad de reforma y mejora del edificio que lo albergaba. Se encontraba ubicado en el antiguo convento de Santo Domingo, en la plaza de la Font. Pero desde mucho atrás existía la necesidad de un traslado, ya que el edificio del Museo era permanente objeto de deseo del Ayuntamiento o la Diputación, que apetecían hacerse con el viejo exconvento para ubicar en él su sede oficial.

Uno de los edificios candidatos para nueva sede del Museo era el llamado Pretorio o Palacio de Augusto, un emblemático edificio de origen romano que estaba dedicado a cárcel desde el siglo XIX. La llegada de Navascués al Museo Arqueológico de Tarragona, que según sus palabras quería «acabar con la infame presentación de aquellas colecciones» (Navascués, 1959: 31), significó retomar el problema de la sede, para lo que elaboró en 1929 de un completo informe en el que se proponía no sólo readaptar para museo el Pretorio, sino además levantar al lado un nuevo inmueble aprovechando el espacio disponible en la plaza del Rey, junto al monumento romano. Un amplio resumen de este informe fue publicado en el *Diario de Tarragona* de 31 de agosto y 1 de septiembre de 1929. Al dejar Navascués Tarragona, este proyecto quedó en suspenso de momento, hasta que años más tarde el propio Navascués pudo retomarlo y ejecutarlo.

2. Conservador en el Museo Arqueológico Nacional

La llegada de Navascués al Museo Arqueológico Nacional en 1930 coincide con un momento de inflexión de esta institución: se acaba de producir un cambio en la dirección, dejando paso José Ramón Mélida a Francisco de Paula Álvarez-Ossorio (R. D. de 29 de julio de 1930, *Gaceta de Madrid* de 31 de julio). A la par llegaban cinco nuevos conservadores a la plantilla (Marcos, 1993: 84). Con uno de ellos, Emilio Camps Cazorla, establecerá fuertes lazos de amistad y cooperación. Con Camps emprenderá un viaje de estudios por Italia y Francia al poco de llegar al Museo (Camps, 2015), y con él realizará también campañas de excavación, en Sanchoreja, Ávila, y en la necrópolis visigoda de Castiltierra, Segovia (Arias, y Balmaseda, 2015) (fig. 2).



Fig. 2. Madrid. Museo Arqueológico Nacional. El personal del Museo posa en la escalera de la fachada, hacia 1936. Joaquín María de Navascués es el señalado con el n.º 13. Foto: Archivo Museo Arqueológico Nacional FD-00116.

En 1931 ingresa Navascués en la sección de arqueología del Centro de Estudios Históricos (JAEIC, 1933: 135), dirigida por Manuel Gómez Moreno, donde estaba ya Emilio Camps. En el centro comenzó a reunir materiales para el estudio de la epigrafía hispano-latina, decantándose pronto por lo tardorromano y visigodo, arropado por su maestro Gómez Moreno, tema en el que llegó a ser un gran especialista. Al poco de entrar en el Centro de Estudios Históricos colaboró con Camps en la documentación de la iglesia de San Pedro de la Nave, que se estaba trasladando de lugar (JAEIC, *op. cit.*: 135). Allí tuvo ocasión de

registrar los epígrafes incrustados en la fábrica y grabados en los sillares del edificio, y que permitieron fechar la iglesia en época visigoda (Navascués, 1937). Aquí comenzó a comprender la importancia que tenían los caracteres externos de los epígrafes como ayuda a la datación de los mismos, idea sobre la que continuó trabajando en años posteriores y que expresó en su tesis doctoral, centrada en la epigrafía cristiana de Mérida. Todo ello quedará patente en el discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia, que versó sobre «El concepto de Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación», en el que se queja de la poca importancia que los estudiosos habían concedido a los epígrafes en sí mismos, poniendo como ejemplo la forma de publicar las inscripciones, «reproducidas tipográficamente, con lo que se pierde no ya sólo el aspecto material de los letreros, sino en absoluto el carácter de su escritura» (Navascués, 1953: 27).

Frente al concepto de que la epigrafía es una ciencia auxiliar de la historia, Navascués propugna ampliar este concepto al epígrafe completo con todas sus características, haciendo «un estudio completo de cada epígrafe, de su materia, de su forma, de su escritura, de la manera de su ejecución, de los elementos complementarios de aquélla y de los adornos, y finalmente del contenido interno» (Navascués, 1953: 35). Se está abogando por dotar de contenido a la ciencia epigráfica emancipándola de la filología, a través del estudio de la materialidad misma de las inscripciones, acercándose a las posiciones de la escuela francesa de Mallon. Como expresó su discípula María Ruiz Trapero, «partiendo del análisis de los elementos externos: materia, forma, escritura, llega a los internos: lengua y pensamiento» (1975: 17).

Seguramente el proyecto más importante de todos los que se desarrollaron en aquellos años en el Museo Arqueológico Nacional fue un intento de reforma integral de la anticuada y decimonónica museografía que imperaba en sus instalaciones. En este inicio de los años treinta los problemas del Museo Arqueológico Nacional eran innumerables: salas insuficientes y con montajes anticuados, casi como en el momento de su inauguración en 1895; ausencia de almacenes que hacían obligatorio exponer todo el fondo del Museo de forma abigarrada; un discurso museográfico muy historicista; ausencia generalizada de textos explicativos; falta de seguridad en las colecciones; falta de presupuesto para actividades y exposiciones temporales; o la incomodidad que generaba la carencia de calefacción. La llegada de la República, con Ricardo de Orueta al frente de la Dirección General de Bellas Artes, permitió que se acometieran las reformas, comenzando por la construcción de unos almacenes y continuando por las salas. El equipo de conservadores, con el arquitecto Luis Moya al frente, redactó un proyecto cuya primera fase afectaba a las salas de cerámica moderna de la primera planta.

Las últimas tendencias museológicas se inclinaban por la depuración estética en la presentación de los bienes muebles en los museos, condenando el abigarramiento, el amontonamiento de piezas. Frente a ello se debatían por entonces dos tendencias. Una defendía lo que en el momento se llamó «desnudismo decorativo»¹ (fondos neutros, marcos lisos, sencillos, ausencia total de muebles), frente a otra que recomendaba dar ambiente a

¹ La feliz expresión «desnudismo decorativo» la emplea el vocal del Patronato del Museo del Prado, Manuel Escrivá de Romaní, conde de Casal, en una memoria presentada en la Conferencia de la Oficina Internacional de Museos de Madrid a la que nos referimos. ABC, Madrid, 31 de octubre de 1934, p. 36.

las obras aunque moderadamente, con decoración mural de época y con muebles que armonizasen cronológica y estéticamente con las obras expuestas. De todo ello se tuvo ocasión de tratar en la III Conferencia de la Oficina Internacional de Museos que con el título «Muséographie. Architecture et aménagement des musées d'art» tuvo lugar en Madrid, en el paso de octubre a noviembre de 1934, cuando ya estaban iniciadas las obras de reforma del MAN. Allí se trataron temas como la iluminación artificial y natural, la climatización de las salas, la adaptación de edificios antiguos, los diferentes sistemas de presentación de las colecciones, la organización de las zonas de reserva, las exposiciones permanentes y las temporales, etc. Navascués acudió a las reuniones de esta conferencia, y sus enseñanzas le fueron de gran utilidad en el futuro, como reconoció en diversas ocasiones (Navascués, 1959: 16). De hecho es el único del que se tiene constancia que llevase a la práctica soluciones museográficas allí discutidas.

Dos ejemplos de las tendencias museográficas mencionadas los encontramos en el Museo Arqueológico Nacional y en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Para este segundo, instalado por iniciativa de Ricardo de Orueta en 1932 en el exconvento de San Gregorio de esa ciudad (Bolaños, 2014), se había elegido deliberadamente un montaje minimalista, colocando las esculturas sobre un fondo de muros lisos de suelo a techo, sin molduras, zócalos ni cortinajes. Frente a ello, en las salas de cerámica del Museo Arqueológico Nacional se optó por una solución ambientalista acorde a su contenido y, si bien se procedió a una selección de piezas al contar el Museo con un incipiente almacén, no se pudo evitar del todo la sensación de abigarramiento.

Las nuevas salas de cerámica estaban listas para su inauguración en julio de 1936. Sin embargo el inicio de la Guerra Civil paralizó la actividad del Museo, en unas circunstancias en las que todo el patrimonio artístico y arqueológico corría un grave peligro. En Madrid se había creado una Junta de Defensa del Patrimonio Artístico (Álvarez, 2003: 29-31) que comenzó a incautar y reunir objetos con la finalidad de su protección, siendo el Museo Arqueológico Nacional uno de los almacenes para tal fin. Tras haber comenzado el bombardeo de Madrid en noviembre de 1936, en diciembre por necesidades de protección y para hacer sitio a todo lo que llegaba incautado, se desmontó todo el Museo. Todos los objetos fueron guardados en cajas de madera que colocaron ordenadamente en la «Sala de antigüedades egipcias», siguiendo un proyecto elaborado por el arquitecto Luis Moya (Prous, 2003: 229) (fig. 3).



Fig. 3. Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Durante la Guerra Civil fue preciso desmontar completamente las salas del Museo, que quedaron en este estado. Foto: Archivo Museo Arqueológico Nacional FD-00175.

A la par que esto estaba ocurriendo, la vida de Navascués corrió literalmente un serio peligro. Al poco de iniciada la guerra, la República comenzó una depuración del personal funcionario por su ideología, ya que era patente la necesidad de que «los organismos del Estado, sin excepción, estén servidos por personal afecto, sin dudas, debilidades o titubeos, a las Instituciones republicanas» (*Gaceta de Madrid* de 5 de agosto de 1936). El 9 de septiembre se decretaba la cesantía de 44 funcionarios del cuerpo de archiveros, entre los que se encontraba Navascués. Era tan solo el comienzo. A principios de octubre entraron los milicianos en su casa y se lo llevaron detenido, acusado de haber encontrado en el registro propaganda del partido católico conservador Acción Popular. Fue recluido en la cárcel Modelo como desafecto a la República. En noviembre se iniciaron los bombardeos de Madrid y fue trasladado a la prisión de Ventas, donde permaneció en un futuro incierto, olvidado, hasta que el 27 de diciembre de 1936 Manuel Gómez Moreno, en su calidad de director del Centro de Estudios Históricos, presenta instancia dirigida al Director General de Seguridad, haciendo constar que «el referido funcionario no pertenece ni ha pertenecido nunca a ningún partido político y que es persona adicta y leal al Régimen, al que ha servido fielmente desde su cargo»². El 21 de enero logra salir de la cárcel, gracias a la ayuda de sus compañeros Felipe Mateu y Llopis, Felipa Niño y María Vázquez. En febrero de 1937 es rehabilitado para el servicio, teniendo ocasión de reintegrarse a su puesto de trabajo, pero se negó a firmar la adhesión a la República. En el verano de 1938, para eludir su incorporación a filas, permaneció oculto en Madrid viviendo en la clandestinidad con un carné falso a nombre de Joaquín Navarro³, hasta que en diciembre de 1938 y gracias a la intervención de Matilde López Serrano, funcionaria de la Biblioteca Nacional, pudo salir de Madrid, cruzar el frente e integrarse al Servicio de Defensa del Patrimonio del bando nacional⁴.

3. De nuevo en el Museo Arqueológico Nacional. Los proyectos expositivos

Una vez finalizada la contienda, Joaquín María Navascués volvió a incorporarse a su puesto de trabajo en el Museo Arqueológico Nacional. En esos momentos el Museo estaba completamente desmontado y los espacios los ocupaban las piezas depositadas por la Junta Delegada del Tesoro Artístico de Madrid. Volver a la normalidad no iba a ser fácil. Las acciones se van a concentrar en dos frentes. Por un lado intentar abrir de nuevo el Museo mostrando sus colecciones lo antes posible. Por otro lado se va a proceder a hacer una exposición con una selección de las piezas externas ingresadas por incautación durante la Guerra, el patrimonio recuperado, al objeto de mostrarlas a posibles reclamantes y devolverlas.

Para lo primero se optó por un formato de mínimos: exponer un resumen de las mejores piezas del Museo en un espacio reducido, lo que le daría visibilidad mientras no

² «Expediente n.º 61 instruido contra Navascués de Juan, Joaquín, por el delito de Desafección al Régimen», Archivo Histórico Nacional, Signatura: Fc-Causa_General, 315, Exp. 23.

³ Todos los datos tomados de: Archivo General de la Administración, caja 31/6057, expediente 5123 de Joaquín María Navascués y de Juan.

⁴ Declaración de Matilde López Serrano en el expediente de depuración. Madrid, 6 de octubre de 1939. Archivo General de la Administración, Caja 31/6055.

fuera posible una instalación más completa de la colección. De este «Museo Breve» que se desarrolló en cinco salas se encargó el nuevo director, Blas Taracena y Aguirre (1941). La inauguración tuvo lugar el 19 de julio de 1940.

Para lo segundo se preparó una gran exposición organizada por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, del que era agente Navascués. Con el título de Exposición de Orfebrería y Ropas de Culto, esta exposición pronto manifestó ser de un gran interés, ya que era tal la calidad y abundancia de los objetos, que fue una ocasión única de estudiar las series desde la Edad Media hasta el siglo XIX (Chamoso, 1943: 292-293). El elegido para comisariar la exposición fue Navascués.

Se emplearon tres enormes salas, de 9 m de altura, en la planta principal que en total ofrecían un espacio disponible de 37 m de largo por 14 m de ancho. Pero este espacio presentaba numerosos problemas, como la monotonía de la circulación, las enormes ventanas que producían una iluminación molesta, o la misma amplitud de las salas que paradójicamente hacían imposible una exposición de la numerosa colección de objetos pequeños (Navascués, 1941a: 11-12). La solución consistió en la compartimentación del espacio por medio de tabiques oblicuos a los ejes de las naves, una idea aprendida de la Conferencia Internacional de Museografía de Madrid que antes mencionamos (Navascués, 1959: 16).

Se conseguía así una circulación en sentido único, evitar el deslumbramiento ya que las puertas de las salas no encaraban las ventanas, y la amenidad por las diferencias de tamaño de las salas, además de duplicar el espacio expositivo (fig. 4).

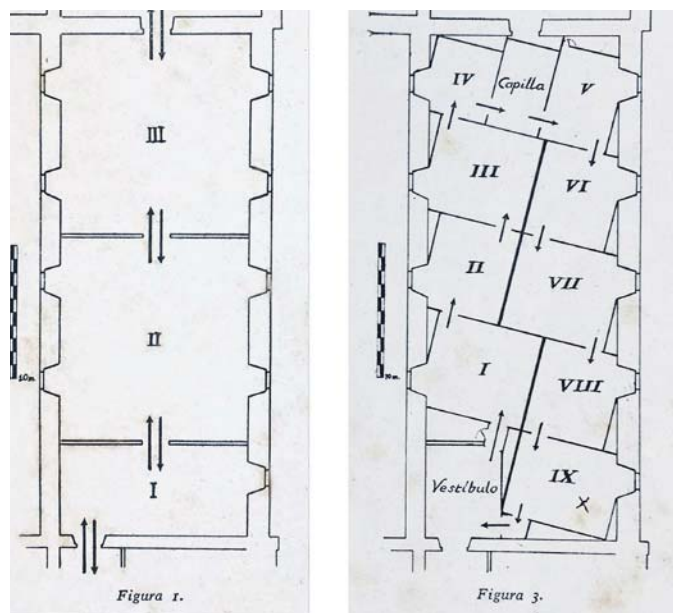


Fig. 4. Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Para la exposición «Orfebrería y objetos de culto» de 1941, Navascués utilizó el recurso de subdividir los espacios con paneles que incidían oblicuamente sobre los muros. Navascués, 1941b: figs. 1 y 3.

4. Inspector General de Museos Arqueológicos

Poco antes de que se comenzase a fraguar esta exposición de orfebrería, en el Ministerio se ha decidido realizar una reforma administrativa mediante una orden de 28 de febrero de 1940 (BOE de 10 de marzo de 1940): la de separar el cargo de director del Museo Arqueológico Nacional del de Inspector general de Museos Arqueológicos, que hasta entonces habían estado unidos. Las razones son de orden práctico. En las circunstancias existentes se precisa una mayor movilidad geográfica del inspector, movilidad que no se puede esperar de la persona que tiene a su cargo una institución como un museo nacional.

Joaquín María de Navascués fue el designado para ocupar este puesto de inspección, por Orden de 4 de marzo de 1940, cargo que solo más tarde y gracias a su buen hacer, se manifestó de capital importancia para el panorama museístico español. Así fue cómo Navascués abandonó el Museo Arqueológico Nacional, causando baja en su puesto de conservador, y pasó a desempeñar su trabajo en un despacho del Ministerio de Educación (Archivo del MAN, exp. 1930/5/8/00001).

A partir de ese momento e investido de la autoridad que el puesto le proporciona, Navascués recorre todo el país usando las amplias atribuciones que se le han dado: inspecciona, dispone, organiza, se reúne con gobernadores y alcaldes, da normas, selecciona edificios, propone soluciones expositivas, ordena colecciones. Comenzaba así gracias a él una nueva era de reorganización y puesta al día en los museos arqueológicos provinciales.

Una de las primeras medidas que toma es la de redactar unas instrucciones para la elaboración de los catálogos e inventarios, comunes para los museos arqueológicos españoles (Orden de 16 de mayo de 1942, BOE de 6 de junio). El procedimiento elegido fue el de utilizar unas fichas de cartulina de tamaño 18 x 24 cm, que si bien tenían su precedente en las implantadas en el reglamento de los museos de 1901, nunca se habían visto acompañadas de unas instrucciones tan prolijas, minuciosas y específicas como ahora. Las «fichas de Navascués», como eran conocidas a nivel coloquial, significaron la mayor normalización documental que jamás había tenido lugar en nuestros museos, y han estado vigentes hasta que en época muy reciente han sido sustituidas por el sistema electrónico integrado de catalogación, documentación y gestión museográfica DOMUS, desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Otra de las medidas que tomó al hacerse cargo de la Inspección, a fin de dar cohesión al conjunto de los museos arqueológicos, fue la de crear una publicación que sirviese de voz a los museos y en la que se fuesen reflejando los logros de su tarea. Así nacieron las «Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales», una serie que se prolongó veinte años. En estas Memorias dieron cuenta los directores, unas veces muy brevemente, otras de la forma más prolija, de las actividades, estadísticas, ingresos, restauraciones, etc. que habían ocurrido en su museo en el año correspondiente. Hoy son una fuente insustituible para conocer esta época.

5. La reforma de las sedes

El tercer frente de actuación se focaliza en los edificios que albergan los museos, ya que Joaquín María de Navascués tiene muy presentes las grandes necesidades de mejora, tanto de locales como de instalaciones museográficas. Muchos son los proyectos de actuación emprendidos, aplicando a cada uno de ellos soluciones museográficas originales. En todos los casos subyace una idea que Joaquín María de Navascués repite como *leitmotiv* en sus publicaciones: la de «acabar de una vez con la sórdida presentación de antigüedades» (Navascués, 1959: 75). Mencionaremos algún ejemplo, tomado especialmente de entre los que se vio más personalmente implicado, pues como no podía ser de otro modo, intervino en ciudades que conocía bien por su experiencia pasada.

Tarragona

La primera actuación con la que tuvo que enfrentarse el inspector fue la del Museo Arqueológico de Tarragona, del que había sido director. El problema de la sede del Museo se había resuelto durante la República de forma drástica: dedicando el palacio arzobispal a museo y entregando el edificio de la plaza de la Font al Ayuntamiento y Diputación. Terminada la guerra, el Arzobispado reclamaba su edificio, pero no se podía volver al *status quo* previo porque Ayuntamiento y Diputación no deseaban abandonar el viejo edificio del Museo (Navascués, 1959: 28-30). La solución fue rescatar el antiguo proyecto elaborado por Navascués en 1929: edificar una nueva sede para el Museo arqueológico en la plaza del Rey, junto al monumento romano y medieval llamado Pretorio o Palacio de Augusto, que pasaría a integrarse en el museo. Mientras esto ocurría se alojó provisionalmente el Museo en el vestíbulo y en el patio del antiguo edificio del Museo de la plaza de la Font (fig. 5).



Fig. 5. Tarragona. Museo Arqueológico. Nueva sede del Museo en la plaza del Rey, levantada a propuesta de la Inspección General de Museos Arqueológicos. Las obras se iniciaron en 1948 y se inauguraron en 1960.

Tras analizar las colecciones y establecer en ellas series, pudo Navascués entregar al arquitecto (Francisco Monrová Soler) un plan de necesidades y un plan expositivo, según el cual se construiría el Museo, que tendría un aire clásico acorde al entorno monumental en el que se ubicaba. La instalación museográfica fue dirigida por Manuel Jorge Aragoneses y la inauguración tuvo lugar el 12 de mayo de 1960 (*Diario Español*, Tarragona, 13 de mayo de 1960).

Córdoba

A la par que el proyecto de Tarragona se desarrollaba, el inspector general no se olvidaba del Museo Arqueológico de Córdoba. Había sido su primer destino, y es posible que su salida de esta ciudad estuviera muy relacionada con la elección de la sede del Museo. El director en 1942 era Samuel de los Santos Jener, del cual tomo las siguientes palabras que describen la situación de forma muy gráfica: «El Museo de Córdoba ha venido padeciendo un largo calvario de pobreza y sordidez, como un viejo mendigo que oculta sus tesoros entre harapos. Casas de prestado en las que apenas pudo instalarse con arreglo a sus necesidades por carencia de medios o por ser alquiladas, mobiliario pobre y risible, material científico y de trabajo escaso...» (Santos, 1943: 108).

Nos consta además que Navascués detestaba este edificio, por lo que, ahora que podía, decidió buscar otra sede mejor acondicionada sin admitir demora: «En cuanto me hice cargo de la Inspección General propuse al Ministerio la solución de este problema y acabar de una vez con los riesgos latentes y con la sórdida presentación de las antigüedades» (Navascués, 1959: 75).

La elección recayó sobre el edificio de los Páez de Castillejo, un palacio con fachada monumental obra de Hernán Ruiz II. La compra se produjo en 1942 (Orden de 24 de julio, BOE de 7 de agosto), procediéndose a una limpieza de tabiquería, lo que permitió hacer un mínimo proyecto museográfico. De todas las colecciones, las únicas que planteaban algún problema eran las de mayor tamaño y peso, como las esculturas y piedras arquitectónicas romanas. Se consideró que estas piezas deberían ir bajo cubierto por razones de conservación, aunque no en sala, ya que su tamaño necesitaba amplitud. Por ello la solución que se empleó fue la de hacer diáfana casi toda la planta baja, derribando las paredes que aislaban el patio central del patio de entrada, creando así una zona continua de exposición. Para el resto de las piezas que se mostraban en vitrina, solo quedaba hacer un recorrido de ordenación cronológica. A la segunda planta se accedía por la escalera monumental del palacio y en ella se exponían los objetos hispano-árabes y mudéjares. Las obras se prolongaron durante más de veinte años, durante los cuales se jubiló el director, Samuel de los Santos, quien fue sustituido por Ana María Vicent en 1959, quien realizó el montaje del Museo siguiendo las directrices de Navascués. La inauguración tuvo lugar el día 10 de mayo de 1965 y estuvo presidida por José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento.

Sevilla

Muy diferente a los casos de Tarragona y de Córdoba fue el del Museo Arqueológico de Sevilla, ciudad en la que Navascués no tenía experiencia previa. Sin embargo creemos que fue la actuación de resultados más brillantes de todas las que la Inspección General acometió en su dilatada trayectoria.

El Museo se encontraba ubicado en el patio del claustro del de Bellas Artes, con el montaje que hiciera Demetrio de los Ríos, en una presentación de acumulación de piezas.

Existió durante la República un proyecto del Ayuntamiento de ceder un edificio para albergar decentemente este Museo y otro municipal existente, proyecto que fue retomado al terminar la Guerra. Se había pensado en uno de los pabellones de la Exposición Iberoamericana de 1929, concretamente el Pabellón Mudéjar, pero por su mal estado, se optó por el Pabellón Renacimiento, que Navascués consideró más adecuado por su aire más clásico.

Siguiendo el método que aplicará en todas las ocasiones, lo primero que hace Navascués es partir de un análisis de las colecciones para elaborar un plan museográfico de distribución de espacios, concluyendo primero que además de provincial, este museo es un museo de Itálica, por la calidad e importancia de lo procedente de este yacimiento; y en segundo lugar que estas colecciones podrían ser instaladas intercalando Itálica con el resto sin menoscabo del orden histórico (Navascués, 1947: 102). La planta del edificio también iba a imponer condiciones al montaje, especialmente por la posición del gran salón central que condicionaba cualquier posibilidad de itinerario. La solución fue hacer de esta sala un «salón imperial» donde colocar la estatuaria imperial romana procedente de Itálica.

Definida la seriación de las colecciones y estudiados los condicionantes del edificio, se elaboró el plan de instalación, teniendo en cuenta sobre todo las experiencias aprendidas en la Conferencia Internacional celebrada en Madrid en el año 1934 (Navascués, 1947: 103). Ante todo se pretendió que el montaje fuera lo más limpio posible, huyendo de la museografía



Fig. 6. Sevilla. Museo Arqueológico. Instalación original de la sala de Mercurio, según diseño de Navascués. Foto: Archivo Museo Arqueológico de Sevilla.

de la acumulación de la situación anterior. Se hizo una rigurosa selección de piezas y las salas quedaron casi vacías, adelantándose en muchas décadas a un gusto expositivo más cercano a nosotros. Era la primera vez que se aplicaba el «desnudismo decorativo» a un museo arqueológico, algo realmente innovador para la época, cuyos felices resultados se siguen valorando hoy día (fig. 6).

En el montaje se ensayaron también soluciones museográficas. Una de ellas fue la de las vitrinas-escaparate que se colocaron en la sala primera, dedicada al mundo anterromano y que con un ingenioso sistema, estaban iluminadas por luz natural. Era otra idea tomada de la Conferencia Internacional de 1934 (Fig. 7). La otra novedad la aportó el director del Museo, Juan Lafita, el cual tenía entre otras muchas habilidades la de ser pintor y dibujante. Ante la dificultad de mover las pesadas esculturas para estudiar su correcta ubicación, realizó maquetas a tamaño natural que sostenidas por una armazón de madera, podían ser movidas en las salas para ensayar la colocación más conveniente (Lafita, 1944: 124).

La inauguración tuvo lugar el 25 de mayo de 1946. Era la primera intervención importante en un museo que se hacía tras la Guerra y al acto se le dio un marcado carácter triunfalista. Presidió el acto Francisco Franco como jefe del Estado, que acudió



Fig. 7. Sevilla. Museo Arqueológico. Vitrinas tipo «escaparate», con iluminación cenital natural, ensayadas para la instalación de este Museo por Navascués. Foto: Archivo Museo Arqueológico de Sevilla.



Fig. 8. Sevilla. Museo Arqueológico. Inauguración de las nuevas instalaciones el 25 de mayo de 1946, presidida por el jefe del Estado. Navascués, a la derecha, guía la visita. Foto: Archivo Museo Arqueológico de Sevilla, CS_7_26_P_0763615.

acompañado de Carmen Polo, guiando la visita Joaquín María de Navascués (*ABC*, Sevilla, 26 de mayo de 1946). Se conserva en el archivo del Museo Arqueológico de Sevilla un retrato de Navascués de esta época, vistiendo el uniforme propio del Ministerio de Educación⁵, con distintivo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (figs. 8 y 9).

6. Director del Museo Arqueológico Nacional

Durante estos años Navascués no había olvidado su interés por la epigrafía y la numismática. En sustitución de la Junta para Ampliación de Estudios, el gobierno había creado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que aprovechó toda la estructura anterior, incluida la sede.



Fig. 9. Retrato del Joaquín María de Navascués y de Juan, hacia 1945-1946. Foto: Coyne. Archivo Museo Arqueológico de Sevilla.

⁵ Las características de este uniforme fueron establecidas por Decreto de 27 de septiembre de 1943, BOE de 10 de octubre.

Dentro de él se encontraba el Instituto «Diego Velázquez» de Arte y Arqueología, presidido por Manuel Gómez Moreno, en el que se va a integrar Joaquín María de Navascués como colaborador de la sección de epigrafía y numismática. En 1951 Navascués creará dentro del Consejo el Instituto «Antonio Agustín» de Numismática, fundando al poco una revista, *Numario Hispánico*, que se convirtió en un referente de los estudios de la materia y donde publicará numerosos estudios.

A la par fue completando su currículum académico, leyendo en 1949 su tesis doctoral, dirigida por Gómez Moreno, que versó sobre los epígrafes cristianos latinos de Mérida. Al año siguiente se presentó y ganó la cátedra de Epigrafía y Numismática de la Universidad de Madrid. Con esta cátedra Navascués está alcanzando la cima de su carrera académica. En 1953 ingresó en la Real Academia de la Historia con el discurso «El Concepto de la Epigrafía, consideraciones sobre la necesidad de su ampliación», y en 1955 fue elegido académico de número de la Real Academia de San Fernando, leyendo el discurso «Aportaciones a la Museografía Española» que citamos al comienzo.

En 1951 falleció Blas Taracena y Aguirre, que había sido director del Museo Arqueológico Nacional desde 1939. En un primer momento se ofreció la dirección interina a Navascués, hasta que se procediese a convocar un concurso para un nombramiento definitivo. Por aquellos momentos Navascués, que no era personal del Museo, no estaba muy interesado en este puesto de director, ya que andaba muy atareado con la organización de los museos, con la reciente cátedra y con la creación del instituto «Antonio Agustín». En octubre de 1951 salió a concurso la plaza, presentándose Emilio Camps Cazorla, que fue designado, aunque no llegó a tomar posesión ni se llegó a publicar el resultado del concurso en el BOE, por fallecer de forma inesperada en enero de 1952. Ahora Navascués no tuvo más remedio que aceptar la dirección de forma definitiva, que le fue otorgada por concurso.

Desde que Navascués se hace cargo de la dirección del Museo Arqueológico Nacional, su mirada se centra en cómo mejorarlo. Entre todas las acciones que emprendió destaca el reto de volver a presentar las colecciones completas del Museo. Habían pasado más de una década y sólo se mostraban abiertas las salas del «museo breve» que inaugurara Blas Taracena. El objetivo es pues llevar a cabo un nuevo programa que permitiera la instalación completa del Museo con una museografía renovada. Pero cuando comenzaron los trabajos intervino el director general de Bellas Artes, Antonio Gallego Burín, quien decidió que era preferible exponer en plazo breve y con el menor gasto posible todas las colecciones del Museo, sin dejar nada para los almacenes. El objetivo era contar con un museo en funcionamiento para la celebración en Madrid del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas en la primavera de 1954, de gran relevancia política pues era el primero de ese nivel que tenía lugar desde el inicio de la autarquía.

Navascués no estaba muy contento con el requerimiento del montaje completo de la colección, que impedía la posibilidad de cualquier planteamiento museográfico moderno, pero hombre disciplinado, se puso de inmediato a la tarea, aunque no se privó de manifestar su descontento cada vez que se le presentó ocasión (Navascués, 1958: 14). Las obras comenzaron el 1 de noviembre de 1952 y estaban terminadas el 31 de marzo de 1954.

A estas alturas Navascués tiene bastante oficio y experiencia para acometer el encargo y procedió como era habitual, dando prioridad a la iluminación. Al tener que exponer todas, las piezas van muchas veces apretadas, por lo que para facilitar su visibilidad se pintaron de tonos claros paredes y techo para aprovechar la luz, procurando que las vitrinas fueran lo más amplias posible y adicionando luz artificial cuando era necesario. Hay un intento deliberado de huir de los montajes anteriores en los que el exceso de madera, las telas de fondo, los muebles negros y las zonas oscuras hacían unos ámbitos recargados que ya resultan intolerables. Frente a ello, a pesar del abigarramiento, se buscó la limpieza del montaje (Navascués, 1954: 185) (fig. 10).

Respecto a los elementos museográficos, a pesar del pequeño presupuesto, se permite algunas novedades. Construye vitrinas nuevas que las hace estancas al polvo al hacerlas con listones de madera atornillados que sujetan los cristales, suprimiendo las cerraduras y las bisagras. Como soporte de las piezas introduce materiales plásticos. Para la colección de vasos griegos e italias, en otra sala, construye de fábrica vitrinas-escaparate en hileras paralelas junto a las ventanas para aprovechar la iluminación natural (Navascués, 1958: 14).

Siempre pensó que más adelante se podría ir modificando este montaje tan exhaustivo de la colección. Sin embargo fue pasando el tiempo y se pudo comprobar que no fue así, como se reconocía en la nueva guía que el Museo publicaba en 1965.



Fig. 10. Museo Arqueológico Nacional. Siendo director, Navascués pudo inaugurar en 1954 la nueva instalación del Museo, en la que se huye de los tonos oscuros y de las pesadas vitrinas de madera. Fotografía: Archivo Museo Arqueológico Nacional, FD-00102.

7. Conclusión

En 1966, tras 15 años ejerciendo la dirección del Museo Arqueológico Nacional, Joaquín María de Navascués solicita, por segunda vez en su vida, la excedencia voluntaria en el cuerpo facultativo (Archivo del MAN, exp. 1930/5/8/00001). Poco a poco, en estos últimos años, va dejando responsabilidades. La Inspección General de Museos Arqueológicos dejó de existir en 1969, siendo ya director general de Bellas Artes Florentino Pérez Embid (Decreto 3020/1969 de 13 de noviembre, BOE de 8 de diciembre de 1969). En 1970 dejaría por jubilación su cátedra de Epigrafía y Numismática en la Universidad de Madrid. En 1972 fue cesado como director del Instituto «Antonio Agustín», sucediéndole su colaboradora María Ruiz Trapero (CSIC, 1974: 26). Libre de obligaciones, continuó con sus estudios de epigrafía y numismática a nivel privado, con el apoyo de su fiel colaboradora María Ruiz Trapero, que estuvo a su lado hasta el último momento (Ruiz, 1975: 19-20).

Cuando Joaquín María de Navascués y de Juan moría el 11 de mayo de 1975, se cerraba no solamente un ciclo en la historia de España sino también un ciclo en el desarrollo de los museos españoles. En este aspecto tuvo ocasión de vivir importantes etapas en el siglo xx. Primero la de formarse en un momento clave, el primer tercio de siglo, una fase de reflexión y controversia en la museología, en la que se pusieron en discusión las funciones tradicionales del museo y se establecieron las pautas para el desarrollo posterior de esta institución en el siglo xx, de todo lo cual se fue testigo en España gracias a la reunión en Madrid de la III Conferencia de la Oficina Internacional de Museos en 1934. Luego, pasada la Guerra Civil, las circunstancias le dieron la oportunidad de aplicar todo lo aprendido en beneficio del desarrollo de los museos arqueológicos españoles, desde la Inspección General y desde todos los cargos, honores y distinciones que fue acumulando a lo largo de su vida, en los que pudo poner a prueba su entrega y constancia en el trabajo.

Abreviaturas

CSIC = Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

JAEIC = Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

MAN = Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

Bibliografía

- ÁLVAREZ LOPERA, J. (2003): «La Junta del Tesoro Artístico de Madrid y la protección del patrimonio en la guerra civil», *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la guerra civil*. Edición al cuidado de I. Argerich y J. Ara. Madrid: Instituto de Patrimonio Histórico Español, Museo del Prado, pp. 27-61.
- ARIAS SÁNCHEZ, I., y BALMASEDA MUNCHARAZ, L. J. (coords.) (2015): *La Necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por Emilio Camps y Joaquín M.^a de Navascués (1932-1935). I. Presentación de las sepulturas y sus ajuares*. [En línea], Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Museo Arqueológico Nacional. Disponible en: <<http://www.man.es/man/dms/man/estudio/publicaciones/estudios-colecciones/2016-Castiltierra.pdf>>. [Consulta: 28 de agosto de 2016].

- BOLAÑOS ATIENZA, M. (2014): «Una edad de plata para los museos», *En el frente del arte. Ricardo de Orueta (1868-1939)*. Dirección científica de M. Bolaños Atienza y M. Cabañas Bravo. Madrid: Acción Cultural Española, pp. 81-109.
- CAMÓN AZNAR, J. (1975): «Recordando a don Joaquín María de Navascués y de Juan», *Academia, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 40, pp. 21-27.
- CAMPS CAZORLA, E. (2015): *Diario de viaje*. Edición comentada y anotada de V. Salve Quejido y S. Espinós Ortigosa. [En línea], Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Colección Fondos Documentales del Archivo del Museo Arqueológico Nacional. Disponible en: <http://www.man.es/man/dms/man/coleccion/catalogos-tematicos/camps/Camps_diario-de-viaje.pdf>. [Consulta: 30 de agosto de 2016].
- CHAMOSO LAMAS, M. (1943): «El Servicio de Recuperación y Defensa del Patrimonio Artístico Nacional», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XLVII, cuarto trimestre, pp. 259-294.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1974): *Memoria del año 1972*. Madrid: C.S.I.C.
- Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1933): *Memoria correspondiente a los cursos 1931 y 1932*. Madrid.
- LAFITA DÍAZ, J. (1944): «Museo Arqueológico de Sevilla», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1943 (Extractos)*. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Inspección General de Museos Arqueológicos. Madrid: Aldus, pp. 122-128.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2010): *Historia de los museos de Andalucía. 1500-2000*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- MARCOS POUS, A. (1993): «Origen y desarrollo del Museo Arqueológico Nacional», *De gabinete a museo. Tres siglos de historia*. Catálogo de exposición, Madrid: Museo Arqueológico Nacional, pp. 21-99.
- MENÉNDEZ PIDAL, F. (2012): «Navascués y de Juan, Joaquín María de», *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia, tomo XXXVII, pp. 526-528.
- NAVASCUÉS Y DE JUAN, J. M.^a (1922): «Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en la línea de Sevilla», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 1, pp. 87-92.
- (1923): «Comunicaciones enviadas para la asamblea del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Año XXVII, octubre-diciembre, pp. 630-632, 637-643 y 653-655.
 - (1937): «Nuevas inscripciones de San Pedro de la Nave», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 13, pp. 61-71.
 - (1941a): *Exposición de Orfebrería y Ropas de Culto (Arte Español de los siglos xv al xix)*, Madrid: Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Museo Arqueológico Nacional.
 - (1941b): «Exposición de orfebrería y objetos de culto (Arte Español de los siglos xv al xix). 1941. Problemas museológicos», *Arte Español*, año XXVI, I de la 3.^a época, XIII, Cuarto cuatrimestre, pp. 3-13.
 - (1947): «La nueva instalación del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. Criterios que la han presidido», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, vol. LIII, pp. 97-126.
 - (1953): *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia por los señores Joaquín María de Navascués y de Juan y Manuel Gómez-Moreno y Martínez en la recepción pública del primero el día 18 de enero de 1953*. Madrid: Real Academia de la Historia.
 - (1954): «Reapertura del Museo Arqueológico Nacional», *Revista de Educación*, 9, pp. 184-186.
 - (1958): «Museo Arqueológico Nacional», *Memorias de los Museos Arqueológicos. 1954 (extractos)*. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Inspección General de Museos Arqueológicos. Madrid: Aldus, pp. 7-17.
 - (1959): *Aportaciones a la museografía española. Discurso leído por el Sr. Joaquín María de Navascués y de Juan, el día 8 de febrero de 1959, con motivo de su recepción*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

- PABÓN, J. (1975): «Excmo. Sr. D. Joaquín María de Navascués y de Juan (1900-1975)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n.º 172, pp. 257-262.
- PROUS ZARAGOZA, S. (2003): «Fuentes documentales sobre el Tesoro Artístico durante la Guerra Civil, en el Instituto de Patrimonio Histórico Español», *Arte protegido. Memoria de la Junta del Tesoro Artístico durante la guerra civil*. Edición al cuidado de I. Argerich y J. Ara. Madrid: Instituto de Patrimonio Histórico Español, Museo del Prado, pp. 221-241.
- RUIZ TRAPERO, M. (1975): «Homenaje al profesor Navascués», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid*, 2, pp. 15-29.
- SADA CASTILLO, P., y MASSÓ CARBALLIDO, J. (1997): «El Museo Arqueológico de Tarragona: un siglo y medio de historia», *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Edición de G. Mora y M. Díaz-Andreu. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, pp. 149-162.
- SANTOS JENER, S. DE LOS (1943). «Museo Arqueológico de Córdoba. I. Memoria», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1942. (Extractos)*. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Inspección General de Museos Arqueológicos. Madrid: Aldus, pp. 108-115.
- (1947): «Pinturas murales de la casa del Museo Arqueológico de Córdoba», *Archivo Español de Arte*, 79, pp. 240-249.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1941): «Las nuevas instalaciones del Museo Arqueológico Nacional», *Investigación y Progreso*, año XII, n.º 2, pp. 33-38.
- VICENT ZARAGOZA, A. M.^a (1974): «La casa mudéjar de la calle Samuel de los Santos Jener», *Etnología y tradiciones populares. II Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 49-52.